

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Martes 5 de mayo de 2009 Pág. 11476

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10819 ESTRUCTURAS COYOTE, S.C.P. LUIS A. GARCÍA IGLESIAS Y JOSÉ LUIS GARCÍA MONSÁLVEZ

Da Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social nº 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución nº 102/2008, a instancia de Jonathan Sánchez García-Carpintero, contra Estructuras Coyote, Sociedad Civil Particular, Luis A. García Iglesias y José Luis García Monsálvez, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de marzo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia le 464.78 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090029610-1